



# Ética y Conducta en los Negocios

---

Año 2024

# Ética y Conducta en los Negocios

## AZ4 GROUP: ¡CONSTRUYENDO UN FUTURO ÉTICO Y TRANSPARENTE CON NUESTROS SOCIOS!

En AZ4, la ética no es solo un valor, sino la base sólida sobre la que construimos nuestro negocio. Creemos que la transparencia y el respeto mutuo son los pilares de una relación duradera y próspera. Aquí están los principios que nos guían:

### NUESTRO COMPROMISO CON LA ÉTICA

#### 1. OBJETIVO

Esta Política de Conducta y Ética en los Negocios tiene como objetivo proporcionar una orientación clara sobre las prácticas y comportamientos que deben adoptarse e implementarse en las rutinas y procedimientos relacionados con las actividades empresariales realizadas por AZ4 Group.

#### 2. ALCANCE

Todos los empleados.

#### 3. DEFINICIÓN

AZ4 Group reafirma su compromiso de integrar prácticas de gestión basadas en la ética en sus procesos. Los proveedores de AZ4 Group son informados de que el incumplimiento del Código de Conducta puede resultar en su descalificación para futuras transacciones. AZ4 Group está comprometida a proporcionar condiciones de trabajo adecuadas y asume la responsabilidad de garantizar el cumplimiento de las siguientes prácticas:

- **Trabajo Infantil:** No se permite el uso de mano de obra infantil en las instalaciones de AZ4 ni en las de subcontratistas, proveedores o socios.
- **Trabajo Forzado:** AZ4 no participa, no utiliza, ni apoya el trabajo forzado o la esclavitud moderna.
- **Salud y Seguridad:** AZ4 proporciona un entorno de trabajo seguro y saludable, que incluye acceso a agua potable, sanitarios, equipos de protección personal (EPP) y formación sobre su uso, tomando las medidas adecuadas para prevenir accidentes y riesgos para la salud.
- **Derechos Laborales:** Mantener registros y pagos de acuerdo con la legislación laboral y/o convenios colectivos, respetando los compromisos asumidos con los empleados.

- **Discriminación:** AZ4 no participa en prácticas discriminatorias basadas en raza, color, género, religión, nacionalidad, edad, discapacidad, orientación sexual o cualquier otra característica.
- **Prácticas Disciplinarias:** AZ4 no emplea ni permite castigos corporales, coerción mental o física, abuso verbal ni ningún comportamiento considerado sexual, violento, amenazante, abusivo o explotador.
- **Remuneración:** AZ4 Group garantiza que los salarios y beneficios se pagan de acuerdo con las leyes aplicables y que los detalles salariales se documentan claramente en los recibos de pago entregados a los empleados.
- **Relaciones Comerciales:** Los empleados y socios no deben ofrecer regalos, invitaciones a eventos, viajes u otros beneficios que puedan influir en una decisión comercial.

Las relaciones comerciales en AZ4 Group se basan en la honestidad, una adecuada relación costo-beneficio, confiabilidad técnica y financiera, y la integridad en las negociaciones, respetando siempre la ley, el entorno empresarial y los derechos comerciales, sociales y contractuales. Si un proveedor tiene conocimiento de cualquier comportamiento que viole estos estándares o cualquier forma de intimidación u ofensa, debe comunicarse con la dirección de la empresa a través del sitio web [www.az4group.com.br/contato](http://www.az4group.com.br/contato).

**AZ4 GROUP CUENTA CON EL APOYO DE SUS SOCIOS COMERCIALES PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE SU CÓDIGO DE ÉTICA. JUNTOS, CONSTRUIMOS UN FUTURO MÁS ÉTICO, TRANSPARENTE, RESPETUOSO Y PRODUCTIVO PARA TODOS.**